

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 24/06/2025**Diseño y Gestión de Campañas de
Educación Ambiental en
Contextos Urbanos (M54/56/3/10)****Máster**

Máster Universitario en Educación Ambiental para la Sostenibilidad

MÓDULO

Educación Ambiental en Contextos Urbanos

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre**Créditos**

4

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- La participación en las asignaturas optativas de este título requiere el uso de micrófono y cámara; esta deberá permanecer encendida durante el desarrollo de las clases.
- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones establecidas al respecto por la Universidad en la que se esté cursando el título.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:**

- Fundamentos y aspectos claves en el diseño de Campañas de Educación Ambiental en el ámbito urbano.
- Diseño de Campañas según tipología de destinatarios: Población general, colectivos ciudadanos específicos, familias, turistas...
- Temáticas de educación ambiental relacionadas con el medio ambiente urbano (generación de residuos, consumo responsable de agua y energía, transporte y movilidad sostenibles, contaminación acústica).
- Selección y elaboración de contenidos (mensajes y discurso).
- Educación Ambiental para el fomento de la responsabilidad ambiental de la hostelería y el

- comercio.
- Educación ambiental para un turismo urbano responsable.
 - Diseño de exposiciones temáticas interactivas como recurso para la Educación Ambiental
 - Diseño de itinerarios urbanos para la sostenibilidad.
 - Actividades deportivas, culturales, recreativas y de voluntariado ambiental asociadas a la educación ambiental.
 - Evaluación de Campañas de Educación Ambiental.
 - Estudio de casos de éxito y buenas prácticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- Clases Teóricas
- Clases Prácticas
- Seminarios
- Estudio de casos
- Tutorías en grupo
- Trabajo autónomo y/o colaborativo del estudiante para la generación de conocimiento individual y/o compartido.
- Actividades de autoevaluación y coevaluación.
- Exposición presencial y pública de trabajos

COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Los resultados de aprendizaje que adquiere el estudiantado se clasifican en los conocimientos o contenidos, competencias y habilidades o destrezas siguientes:

1. Conocimientos o contenidos:

- Comprende las perspectivas epistemológicas de la educación ambiental, la perspectiva crítica, compleja, transdisciplinar y constructivista como fundamento para un modelo investigativo o para el diseño de estrategias de intervención en educación ambiental.
- Conoce la cartografía de la investigación en educación ambiental para la sostenibilidad; avances contemporáneos, estrategias de difusión, modelos y enfoques.
- Identifica buenas prácticas en educación ambiental para la sostenibilidad.
- Comprende el funcionamiento, normativa, bienes y servicios de los sistemas naturales.
- Comprende el papel del voluntariado en la comunicación y mitigación de los efectos de las amenazas.
- Conoce una amplia gama de herramientas y metodologías, así como programas educativos (formal y no formal), de innovación e investigación ambientales en diferentes contextos (entornos urbanos, educativos, espacios naturales, empresariales, organizaciones, etc.).
- Conoce los Objetivos de desarrollo Sostenible y demás estrategias de sostenibilidad a escala nacional y regional.

- Reconoce las ventajas y problemática asociada a las economías alternativas.
- Identifica las sinergias entre la Educación para la Sostenibilidad y la Educación Inclusiva.

2. Habilidades o Destrezas:

- Analiza los principales modelos explicativos aplicables al comportamiento proambiental tomando como referente la interacción de las variables psicosociales asociadas y los niveles de la conciencia ambiental.
- Analiza y elabora propuestas para la intervención y/o investigación como educador/a ambiental desde los principios de la sostenibilidad, la inclusión y la complejidad en el marco de equipos interdisciplinarios.
- Diseña y aplica campañas de normas sociales orientadas al fomento de comportamientos proambientales.
- Genera diseños de evaluación en el marco de la educación ambiental y la sostenibilidad incorporando criterios de evaluación en Educación Ambiental para la sostenibilidad.
- Aplica la lógica metodológica del ABP en una propuesta de intervención en educación ambiental para la sostenibilidad.
- Utiliza instrumentos de planificación estratégica, comunicación ambiental y participación ciudadana para el diseño de programas en diferentes contextos (urbanos, naturales, empresariales, educativos).
- Aplica y gestiona adecuadamente herramientas, metodologías y recursos (humanos, ambientales y materiales) para la educación de una ciudadanía ambiental, informada, crítica y participativa.
- Utiliza el enfoque de investigación en el aula y lo identifica como una herramienta creativa para la participación y la construcción de conocimiento compartido.

3. Competencias:

- Abordar un problema de sostenibilidad desde todos los ángulos; considerar el tiempo, el espacio y el contexto para comprender cómo interactúan los elementos dentro y entre los sistemas; así como identificar enfoques adecuados para anticipar y prevenir problemas, y para mitigar y adaptarse a problemas ya existentes.
- Gestionar transiciones y desafíos en situaciones complejas de sostenibilidad y tomar decisiones relacionadas con el futuro ante la incertidumbre, la ambigüedad y el riesgo.
- Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente.
- Desarrollar la identidad profesional como educador/educadora ambiental.
- Visualizar futuros sostenibles alternativos imaginando y desarrollando escenarios posibles e identificando los pasos necesarios para lograr un futuro sostenible óptimo.

Además de las competencias básicas y resultados de aprendizaje indicados anteriormente, desde esta asignatura se trabajan conocimientos, habilidades y actitudes que permitirán al estudiantado actuar de manera reflexiva, crítica y responsable en relación con el medio ambiente y la salud pública, atendiendo así lo establecido en el Marco Europeo de Competencia en Sostenibilidad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Fundamentos y aspectos claves en Campañas de Educación Ambiental urbanas

1.1 Fundamentos y aspectos claves en el diseño de Campañas de Educación Ambiental en el ámbito urbano.

1.2 Tipología de destinatarios: Población general, comunidad educativa formal, colectivos ciudadanos, familias, sector empresarial y sector turístico.

Tema 2. Temáticas urbanas de educación ambiental y sostenibilidad

2.1 Generación de residuos

2.2 Consumo responsable de agua y energía

2.3 Transporte y movilidad sostenibles

2.4 Contaminación acústica

Tema 3. Diseño de Campañas de Educación ambiental urbana

3.1 Selección y elaboración de contenidos (mensajes y discurso).

3.2 Educación Ambiental para el fomento de la responsabilidad ambiental de la hostelería y el comercio.

3.3 Educación ambiental para un turismo urbano responsable.

3.4 Diseño de exposiciones temáticas interactivas como recurso para la Educación Ambiental

3.5 Diseño de itinerarios urbanos para la sostenibilidad.

3.6 Actividades deportivas, culturales, recreativas y de voluntariado ambiental asociadas a la educación ambiental.

Tema 4. Gestión de Campañas de Educación Ambiental urbana

4.1 Actividades de Coordinación y Secretaría

4.2 Seguimiento del proceso y evaluación de resultados e impacto

4.3 Presupuesto y financiación

PRÁCTICO

Estudio de casos de éxito y buenas prácticas de Campañas de Educación Ambiental en el ámbito urbano.

Aplicación de la biomimesis a la adaptación del diseño de Campañas de Educación Ambiental a distintos destinatarios.

Aprendizaje basado en el diseño y gestión de Campañas de Educación Ambiental para la resolución de problemas ecosociales de las ciudades.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Benayas, J., Marcén, C., Alba, D. y Gutiérrez, J. M. (2017). Educación para la sostenibilidad en España. Reflexiones y propuestas. Fundación Alternativas y Red Española para el Desarrollo Sostenible.
- Carvalho, A. (2014). Educación para el desarrollo sostenible: investigación analítico-crítica de los proyectos de educación ambiental del ayuntamiento de Valencia. Universitat de Valencia.
- Cebrián, G. y Junyent, M. (2014). Competencias profesionales en Educación para la Sostenibilidad. Enseñanza de las Ciencias 32:29-49.
- Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía (2006). Estrategia Andaluza de Educación Ambiental. Junta de Andalucía
- Escudero C., Óliver, M. y Serantes, A. (2013). Los equipamientos de educación ambiental en España. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- López, K. (2015). La construcción de escenarios de futuro como aportación didáctica y metodológica para una educación ambiental creativa, global y sostenible. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Martín-Jaime J-J, Velasco-Martínez L-C, Tójar-Hurtado J-C. (2021). Evaluation of an Environmental Education Program Using a Cross-Sectoral Approach to Promote the Sustainable Use of Domestic Drains. Sustainability.; 13(21):12041.
- Martín, J. J. y Tójar, J. C. (2013). Construyendo una red de capacitación de profesionales de la Educación Ambiental: La Red CAPEA. En J. C. Tójar y J. J. Martín Jaime (Coord.). Capacitar a profesionales de la Educación Ambiental. Un reto multilateral en red. (pp. 9-18). Aljibe.
- Martín-Jaime, J.J., Velasco-Martínez, L.C., Estrada-Vidal L.I y Tójar-Hurtado, J. C. (2022). Diseño de itinerarios educativos para evaluar la sostenibilidad en las ciudades en Gómez-Jiménez, M.L. (Coord). Ciudades circulares y viviendas saludables. Dykinson.
- Novo, M. (2006). El desarrollo sostenible. su dimensión ambiental y educativa. Pearson/UNESCO.
- Tójar-Hurtado, J. C., Martín-Jaime, J. J., & Velasco-Martínez, L. (2022). Metodologías participativas para el análisis de la realidad socioeducativa. En L. M. d. Águila & J. M. d. Oña Cots (eds.), Más allá de lo obligatorio: Alternativas educativas en el grado de Educación Social (pp. 96-117). Dykinson
- Velasco-Martínez, L.C, Martín-Jaime, J.J., Estrada-Vidal L.I y Tójar-Hurtado J.C. (2020). Environmental Education to Change the Consumption Model and Curb Climate Change. Sustainability 12(18):7475.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Martín, J. J. (2007). Soy pescador y por eso protejo la mar. Campaña de formación y sensibilización para propiciar la colaboración de pescadores en la conservación de las tortugas marinas. Revista científica galego-lusofona de Educación Ambiental. Ambientalmente sustentable. Volumen 2, 4, 91-98.
- Martín, J.J. y Cebrian, M. (2004). Efectividad de los elementos museísticos como recurso para la educación ambiental. Revista de Medios y Educación Pixel-Bit.24.
- Martín-Jaime y Velasco-Martínez (2019). An evaluation of the "Red Andalucía Ecocampus University of Málaga" environmental education programme. Revista New Trends and Issues Proceedings on Humanities and Social Sciences . .6 ,1, 378-385.
- Tójar, J. C., Martín-Jaime, J. J. y Estrada, L. I (2018). Conflictos, desarrollo sostenible y educación ambiental. En V. M. Martín Solbes y M. T. Castilla (coords.). Educación, derechos humanos y responsabilidad social. 75-92. Octaedro.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El sistema de evaluación se rige por los reglamentos de evaluación de las instituciones responsables de la docencia. En concreto, para esta asignatura se establece el siguiente sistema de evaluación continua:

- Trabajo individual a través de herramientas de generación de conocimiento individual: 20%
- Trabajo grupal a través de herramientas de generación de conocimiento compartido: 20%
- Participación en las clases teórico-prácticas, debates y seminarios: 10%
- Actividades de autoevaluación: 10%
- Actividades de coevaluación: 10%
- Prueba presencial de validación de conocimientos. Exposición presencial y pública: 30%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Atendiendo a la normativa específica de cada universidad, el estudiantado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una convocatoria extraordinaria. A ella podrá concurrir todo el estudiantado con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua y en ella tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba evaluativa de conocimientos teóricos y prácticos y/o un trabajo.

Las fechas para la realización de la prueba evaluativa y/o entrega de trabajos será publicada con suficiente antelación desde la coordinación del Máster en la web de este (<https://masteres.ugr.es/educacion-ambiental-sostenibilidad/>)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, cada estudiante deberá seguir el procedimiento que corresponda según la normativa de la universidad a la que está adscrito/a, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación única final se basará en el sistema de evaluación que se detalla a continuación:

- Prueba evaluativa de contenido teórico: 50%
- Prueba evaluativa (desarrollo de un supuesto práctico): 50%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Esta asignatura se aborda desde los principios que sustentan los siguientes ODS:

- ODS 4. Educación de calidad
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12. Producción y consumo responsables
- ODS 13. Acción por el clima

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Podrán solicitar esta modalidad aquellos estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación, en su fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en la normativa que al respecto establece la universidad de matrícula.

La fecha para esta evaluación en convocatoria ordinaria será establecida por el/la coordinador/a del Máster en cada sede, de acuerdo con el profesorado y estudiantado implicado. En la convocatoria extraordinaria, esta fecha se establecerá desde la CACM.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

El/la estudiante que desee acogerse a la evaluación por Tribunal deberá acogerse a la normativa establecida para ello en su universidad de matrícula.

EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

La evaluación del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se realizará atendiendo la normativa establecida por su universidad de matrícula.

En todos los casos, (evaluación ordinaria, extraordinaria y única final) es necesario superar todas y cada una de las pruebas y trabajos evaluables para aprobar la asignatura con una calificación mínima de 5.

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, sintáctica y ortográfica, pudiendo penalizarse la falta de esta en todas las pruebas escritas evaluables. Es decir, para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Igualmente, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del alumnado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en el estudiantado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).